



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
SISTEMA DE INFORMACIÓN Y REPORTES

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FÍSICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

INFORME No.	10		
FECHA DEL INFORME	dd	mm	aa
	28	02	2020

No. DEL CONTRATO Y FECHA
1886 DE 2019
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
2019800201102498E

1. INFORMACIÓN GENERAL

		Instrucciones
NOMBRE DEL CONTRATISTA	WILMER ALBERTO MURILLO PEREA	Registre nombre y apellidos completos
N° DE IDENTIFICACIÓN	80243462	Registre el número de identificación
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar sus servicios de apoyo a la gestión como FORMADOR TECNICO DEPORTIVO para la articulación con las instituciones educativas del distrito en el proceso de formación en deporte de los niños, niñas y adolescentes pertenecientes al proyecto de inversión Tiempo Escolar Complementario	Registre el objeto del contrato
PLAZO DE EJECUCIÓN	OCHO(8) MESES Y QUIENCE (15)DIAS, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previa aprobación de la garantía única (en los casos en que se requiera) y expedición del registro presupuestal	Registre el plazo total de ejecución en letras y números
VALOR	DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL (19.635.000) PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA	Registre el valor total del contrato
FECHA ACTA DE INICIO	05 DE MARZO DE 2019	Registre la fecha de inicio del acta
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	28 - Febrero - 2020	Registre fecha de terminación establecida en el contrato suscrito
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA (solo cuando aplique)		Registre el tiempo, valor y plazo de la prórroga
SUSPENSIONES (solo cuando aplique)	DEL 15 /04/2019 AL 19/04/ 2019 (5 días) DEL 17/06/2019 AL 28/06 /2019 (12 días) DEL 07/10/2019 AL 1/10/2019 (5 días) DEL 16/11/ 2019 AL 2/02/ 2020	Registre para cada suspensión efectuada, las fechas y plazo de la suspensión
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	DEL 03 DE FEBRERO DE 2020 AL 28 DE FEBRERO DE 2020	Registre las fechas entre las cuales se reportan las actividades

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
UNIDAD DE GESTIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FÍSICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

Obligaciones específicas	Avance, evidencias y ubicación															
Obligación No. 1: Presentar al supervisor del contrato mediante el SIM, al consejo académico /directivo de la IED asignada, durante las 3 (tres) primeras semanas, la propuesta general del plan formador para cada uno de los grupos/ciclos de acuerdo con la guía pedagógica del proyecto, plan pedagógico del centro de interés asignado, las mallas curriculares, y desempeños anuales en el formato elaborado por el equipo pedagógico, y, mensualmente hacer las respectivas modificaciones según se requiera	Se termino la propuesta pedagógica de trabajo con las jornadas de alistamiento que viene realizando el idrd, grupo pedagógico y formadores deportivos, tanto del programa tiempo escolar complementarios, semilleros, escuelas de mi barrio y el equipo social, esta ya se encuentra en el sistema misional EVIDENCIAS: sistema misional UBICACIÓN: PRD sistema misional.															
Obligación No. 2: Ejecutar las sesiones de clase establecidas por el proyecto TEC, para ello debe tener en cuenta que la sesión, la compone (1) hora de preparación (acreditada con la planeación de la sesión en el SIM), (2) horas de ejecución (se acredita con la asistencia en el SIM) y (1) hora de acompañamiento (desplazamientos a los escenarios deportivos), adicionalmente según los requerimientos del proyecto se podrá homologar la sesión de clase con actividades de orden operativo, pedagógico, social requeridas y establecidas en virtud de las otras de las obligaciones consagradas en el contrato hasta un máximo de 7, avaladas previamente por el Gestor IED de su zona	<table><tr><th>GRUPO</th><th>SESIONES EJECUTADAS</th><th>SESIONES TOTAL</th></tr><tr><td rowspan="3">FUTBOL 1 Y 2</td><td>: lunes y miércoles 12:00 pm a 14:00 pm</td><td>3-5-10-12-17-19-24</td></tr><tr><td>: jueves y viernes 12:00 pm a 14:00 pm</td><td>6-7-14</td></tr><tr><td></td><td></td></tr><tr><td rowspan="2">FUTBOL 3 Y 4</td><td>martes y jueves de 12:00 m a 2:00 pm</td><td>4-6-11-13-18-25</td></tr><tr><td>: lunes y martes 9:00 am a 11:00 am</td><td>3-4-10-11-17-18-24-25</td></tr></table> <p>Se atienden los 4 grupos establecidos bajo las indicaciones y requerimientos de agosto:la institución y del Gestor Daniel Wilches Se atienden los grupos en los diferentes horarios establecido por la IED Antonio José Uribe</p> <p>EVIDENCIAS: sistema misional UBICACIÓN: PRD sistema misional</p>	GRUPO	SESIONES EJECUTADAS	SESIONES TOTAL	FUTBOL 1 Y 2	: lunes y miércoles 12:00 pm a 14:00 pm	3-5-10-12-17-19-24	: jueves y viernes 12:00 pm a 14:00 pm	6-7-14			FUTBOL 3 Y 4	martes y jueves de 12:00 m a 2:00 pm	4-6-11-13-18-25	: lunes y martes 9:00 am a 11:00 am	3-4-10-11-17-18-24-25
GRUPO	SESIONES EJECUTADAS	SESIONES TOTAL														
FUTBOL 1 Y 2	: lunes y miércoles 12:00 pm a 14:00 pm	3-5-10-12-17-19-24														
	: jueves y viernes 12:00 pm a 14:00 pm	6-7-14														
FUTBOL 3 Y 4	martes y jueves de 12:00 m a 2:00 pm	4-6-11-13-18-25														
	: lunes y martes 9:00 am a 11:00 am	3-4-10-11-17-18-24-25														
Obligación No. 3: Portar durante la ejecución de las sesiones de formación y de fortalecimiento las prendas institucionales y/o el carné que lo acredita como funcionario del IDRD	Ya me fue asignado el usuario y la contraseña para el ingreso a la SIM. Día 18 de febrero me fue enviada a El correo wilmermupe@hotmail.com Se utiliza permanente las prendas institucionales															



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CLAYTON PERAZA RIVERA

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FÍSICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

<p>y registro de asistencia de los estudiantes que participan en cada centro de interés asignado, por cada una de las sesiones máximo (12h) después de ejecutadas las mismas en el sistema de información del proyecto, de igual manera, realizar mensualmente el avance en la valoración de los desempeños en los componentes motriz, técnico y educativo niño a niño de cada uno de los grupos a cargo.</p>	<p>forma individual cada estudiante con la documentación de</p> <p>la matrícula de la institución educativa</p> <p>GRUPO1: lunes y miércoles 12:00 pm a 14:00 pm</p> <p>GRUPO2: jueves y viernes 12:00 pm a 14:00 pm</p> <p>GRUPO3: martes y miércoles de 9:00 am a 11:00 am</p> <p>GRUPO4: lunes y martes 9:00 am a 11:00 am</p> <p>EVIDENCIAS: sistema misional</p> <p>UBICACIÓN: PRD sistema misional</p>
<p>Obligación No 5. Planear y subir la ejecución de cada una de las sesiones de clase implementadas al Sistema de Información Misional (SIM), de manera quincenal dentro de los dos (2) primeros días calendario de cada quincena</p>	<p>Se viene realizando la planificación requerida en nuestro octavo mesociclo de trabajo técnico y fundamentación específica, subiendo las respectivas sesiones de clase, ya registradas en el sistema misional, ya se tiene el acta para el respectivo registro de los estudiantes que no estaban admitido por la plata forma</p> <p>EVIDENCIAS: sistema misional</p> <p>UBICACIÓN: PRD sistema misional</p>
<p>Obligación No 6 Participar activamente del proceso de armonización y articulación con los componentes de la gestión académica y comunitaria del PEI de la institución educativa correspondiente de acuerdo con el plan de acción/ruta de trabajo acordada entre el proyecto TEC y la IED, utilizando los documentos base de la malla curricular y los desempeños trimestrales establecidos para cada ciclo, en correspondencia con la disciplina deportiva</p>	<p>Se viene trabajando con el proceso de años anteriores en la articulación con la institución educativa específicamente con las diferentes áreas de educación física y artes con lo determina el, PEI evidenciado en la malla curricular, se culminó el plan pedagógico.</p> <p>EVIDENCIAS: sistema misional</p> <p>UBICACIÓN: PRD sistema misional</p>
<p>Obligación No 7. Solicitar a la IED los antecedentes o condiciones médicas de sus estudiantes para casos específicos (alergias, asma, patologías o lesiones conductos regulares en caso de accidente, reportando los casos que se vital</p> <p>Básico o curso de salvamento acuático</p>	<p>Se solicitó a cada estudiantes y mediante el director de grupo la entrega de documentos de eps, los documentos reposan en las carpetas de los directores de grupo</p> <p>EVIDENCIAS: IED Antonio José Uribe</p> <p>UBICACIÓN: IED Antonio José Uribe</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE
SECRETARÍA DE RECREACIÓN Y DEPORTE

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FÍSICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITÁCORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

o cursos relacionados, expedido por institución con autorización oficial, so pena de no poder ejecutar ninguna de las actividades del contrato presenten a su profesional de gestión IED.	
Obligación No 8. Solicitar y verificar que todos los niños inscritos en el centro de interés alleguen copia de su carné de EPS, el nombre de su acudiente y su número de contacto teniendo esta información permanentemente en su sitio de trabajo en caso de necesitarlo	Ya se cuenta con la gran mayoría de documentos solicitados por parte de la gerencia del programa tiempo escolar complementario EVIDENCIAS: IED Antonio José Uribe UBICACIÓN: IED Antonio José Uribe
Obligación No 9. Reportar las novedades y/o problemáticas en el desarrollo la sesión o de su objeto contractual, de forma inmediata o hasta en un tiempo no superior a las ocho (8) horas, acaecida esta, a su profesional de gestión IED y/o supervisor, Telefónicamente y mediante el sistema de información misional.	En este periodo no se presentó eventualidades o inconvenientes con los estudiantes que asisten al centro de interés de fútbol
Obligación No 10 Identificar y postular a los estudiantes del centro de interés y/o disciplina deportiva que cumplen condiciones para ingresar al proyecto de Semilleros de TEC y remitirlos al gestor IED una vez que hayan realizado las pruebas específicas	Se viene realizando y avanzado con la caracterización para poder determinar los posible talentos que tenemos en el centro de interés y de esa manera seleccionarlo para que puedan ser parte del grupo de semillero y futuros deportistas de la base deportiva de Bogotá
Obligación No 11 Contribuir a la difusión de los lineamientos y orientaciones pedagógicas del proyecto con los contratistas formadores técnico-deportivos y formadores deportivos, acompañando la elaboración de documentos base para su centro de interés, disciplina y agrupación deportiva	Contribuiré desde el espacio como formador deportivo a que los lineamientos y orientaciones pedagógicas, logren conocerse y así, poder y realizando aportes que facilite construir el documento base del centro de interés.
Obligación No 12 Entregar para la firma del acta de inicio y mantener vigente durante la ejecución del contrato, la certificación del curso de primer respondiente o curso de primeros auxilios o curso de soporte delegaciones conformadas dichos eventos. Parágrafo: La participación en los eventos Nacionales o Internacionales deben ser autorizados por la Dirección General o por la	Se hace la entrega al GESTOR IED el certificado de primer respondiente y salud ocupacional dentro de los primeros días de contratación EVIDENCIAS: sistema misional UBICACIÓN: PRD sistema misional



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
INSTRUMENTO DE GESTIÓN DE RECREACIÓN Y DEPORTE

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FÍSICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

Subdirección Técnica de Recreación y Deportes del IDRD para	
Obligación No 13 Conocer y ser garante de los derechos de los niños, niñas y adolescentes consagrados la ley 1098 de 2006 y sus normas reglamentarias y cumplir los manuales de convivencia escolar de cada colegio.	Se es garante con el respeto de todos los derechos que tiene los niños establecidos dentro de la constitución y la dirección del programa tiempo escolar complementario
Obligación No 14 Acompañar y apoyar los intercambios deportivos, festivales, celebraciones de la vida, tamizaje nutricional, competencias, entre otros	Se tiene la disponibilidad para el acompañamiento a las actividades que se requiera por parte del equipo multidisciplinario de Tiempo Escolar Complementario
Obligación 15. Dar cumplimiento estricto al acuerdo de confidencialidad de la entidad y al sistema de gestión de seguridad de la información SGSI. 15. Cumplir con los lineamientos determinados operativa y pedagógicamente en el centro de interés asignado, en concordancia a lo dispuesto en el formato de necesidades del formador que hace parte integral del presente contrato realizando la gestión a que haya lugar para cubrir la cobertura y la cantidad de grupos a atender.	Se tiene la total confidencialidad de todos los programas que proporciona el idrd entre ellos tiempo escolar complementario
Obligación 16. Dar cumplimiento estricto al acuerdo de confidencialidad de la entidad y al sistema de gestión de seguridad de la información SGSI.	Se tiene la total confidencialidad de todos los programas que proporciona el Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Obligación 17. Participar en eventos locales, distritales, nacionales o internacionales que le sean programados por el Supervisor del Contrato, para la representación de la entidad o para apoyar el desarrollo de actividades relacionadas con la misión de la entidad y con su objeto contractual o para el acompañamiento de las delegaciones conformadas dichos eventos. Parágrafo: La participación en los eventos Nacionales o Internacionales deben ser autorizados por la Dirección General o por la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes del IDRD	Se tiene total disposición a la participación de los estudiantes en las competencias que se determinen en acuerdo, con lo establecido por el supervisor del contrato
Obligación 18. Solicitar de manera	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CLAYTON, RECREACIÓN Y DEPORTE
PLAN DE MANEJO DE RECREACIÓN Y DEPORTE

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FÍSICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

<p>formal (correo electrónico u oficio) al Supervisor del contrato, indicando la fecha de inicio y de terminación, con mínimo ocho (8) días de antelación, la suspensión y ampliación de suspensión del contrato de acuerdo con las causales establecidas por la normatividad vigente y los lineamientos de la entidad. En caso de que la causal de suspensión no permita la antelación establecida, el contratista deberá solicitar dicha suspensión de forma inmediata mediante correo electrónico al Supervisor del contrato; así mismo deberá realizar oportunamente la transacción de suspensión, ampliación de suspensión y reinicio en la plataforma SECOP II y verificar su publicación.</p>	<p>En su debido momento y de acuerdo a lo establecido por el supervisor se realizara mediante correo u oficio, el respectivo documento</p>
<p>Obligación 19. En caso de presentarse una terminación anticipada realizar oportunamente la transacción y verificar su publicación en la plataforma transaccional SECOP II.</p>	<p>Estaremos al tanto de la información que se publique en el SECOP II, Como medio de información virtual.</p>
<p>Obligación 20. Registrar en el informe mensual de actividades, la gestión adelantada referente a los documentos asignados en el Sistema de Gestión Documental ORFEO.</p>	<p>Se realizara el respectivo registro de cada una de las actividades realizadas EVIDENCIAS: Secop II UBICACIÓN: PRD y Secop II</p>
<p>Obligación 21. Elaborar y cargar mensualmente a la plataforma SECOP II, el informe de ejecución de la gestión adelantada debidamente firmado por el supervisor, que evidencie el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, en las fechas establecidas en el mismo</p>	<p>Se cargó de manera oportuna la información requerida de la ejecución de nuestra gestión mensual. EVIDENCIAS: Secop II UBICACIÓN: PRD y Secop II</p>
<p>Declaración: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.</p>	

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES



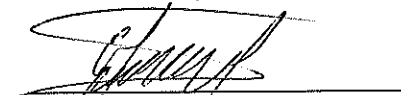
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES RECREATIVAS

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FÍSICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

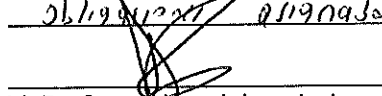
DESCRIPCIÓN DEL APOORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APOORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	SURA	103.600
PAGO APORTES PENSIÓN	COLFONDOS	132.500
PAGO RIESGOS PROFESIONALES	POSITIVA	20200
TOTAL		

4. ANEXOS (Planilla de pago Seguridad Social, Certificación Cumplimiento Requisitos Tributarios, etc).


Firma Contratista

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

En el presente mes, el contratista cumple acatando con los
obligaciones.


VoBo Supervisor del contrato
Nombre: WILSON ALEJANDRO GONZALEZ CARDENAS
N° de Identificación: 79.747.015
Cargo: Asesor Dirección General
Código: 105 grado 02

Apoyado a la supervisión
Daniel Hernández Wilches
(1 3939) 8800

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
Ciudad.

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO
(Artículos 330 al 336 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)

Conozco que esta información debo entregarla a la entidad contratante antes de cualquier pago que se tramite en dicho mes, en los términos establecidos en el Decreto 1070 de 2013.

Conozco que de acuerdo con el párrafo 6 del artículo 1 del Decreto 1070 de 2013, el incumplimiento en la obligación de entregar esta información, ante la Entidad contratante, deberá ser informada a la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, con el fin de que la administración tributaria me imponga las sanciones pertinentes.

De conformidad con la referencia me permito manifestar bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1	Contrato No.	1886 DE 2019												
2	Nombre del Contratista	WILMER ALBERTO MURILLO PEREA												
3	Identificación	CC	X	CE					80243462					
4	Responsable de impuesto a las ventas							SI		NO	X	REGIMEN SIMPLE		
5	Residente en el país (Extranjeros)							SI		NO				
6	Tengo contratadas dos o mas personas para realización de las actividades que se requieren en cumplimiento del objeto del presente contrato (artículo 340 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)							SI		NO		X		
7	Declaración de Ingresos													
7	c) Mis ingresos totales en el año gravable 2019, fueron iguales o superiores a 1.400 UVT (2019), equivalentes a \$47.978.000										SI		NO	X
8	Valor de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social correspondiente al 40% de los ingresos recibidos efectivamente en el <u>MES ANTERIOR</u> provenientes del contrato materia de pago sujeto a retención.													
	Aporte Obligatorio de Salud mensualizado \$	103.600,00				Aporte Obligatorio de Pensión mensualizado \$				132.500,00				
	Afiliación Aportes Riesgos Laborales ARL \$	20.200,00				Nota: el valor pagado por ARL no disminuye la base de la retención en la fuente								
9	Ingresos no constitutivos de renta, ni de ganancia ocasional mensual													
	AFC \$						Ahorro Voluntario Pensión \$							
10	Intereses en créditos de vivienda de habitación. expedido por la entidad vigilada por la Superfinanciera que indique el valor de los intereses pagados en el año inmediatamente anterior (2019). Indique el o los titulares del crédito de vivienda. Anexo										SI		NO	X
11	Pago medicina prepagada o planes complementarios de salud (para el titular, cónyuge y hasta dos hijos) Certificado expedido por la entidad vigilada por la Supersalud que indique el valor pagado en el año inmediatamente anterior (2019). Anexo										SI		NO	X
12	Dependientes: Certifico bajo gravedad de juramento que las personas claramente identificadas con numero de identificación y vínculo de parentesco, las cuales soporto, tienen dependencia económica de mí.													
	a) Hijos menores de 18 años (entregar registro civil). Anexo										SI		NO	X
	b) Hijos entre 18 y 23 años estudiantes (entregar registro civil y recibo de pago de matrícula o certificado de pagos expedidos por la entidad aprobada por el ICES). Anexo										SI		NO	X
	c) Hijos en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos. (entregar registro civil y certificado expedido por medicina legal ó EPS). Anexo										SI		NO	X
	d) Cónyuge o compañero permanente, en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos menores a 260 UVT (2019) \$8.910.200 anuales (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar Certificado de medicina legal ó EPS). Anexo										SI		NO	X
	e) Padres y los hermanos por situación de dependencia sea por ausencia de ingresos ó ingresos menores a 260 UVT (2019) \$8.910.200. anuales (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar certificado de medicina legal ó EPS). Anexo										SI		NO	X
13	Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios.										SI		NO	X
14	(OPCIONAL) Como declarante del impuesto de renta, solicito se me practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el párrafo 3° del Artículo 3° del Decreto 0099 de 2013, la cual será por un porcentaje de:												%	

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema de de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponde a los Ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

DECLARO QUE LOS SOPORTES ADJUNTOS NO SERAN PRESENTADOS ANTE OTRA ENTIDAD PARA DEPURACION POR LOS MISMOS CONCEPTOS, RESPETANDO LOS TOPES ESTABLECIDOS EN LA NORMA Y CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES QUE IMPIDAN SU APLICACION LO NOTIFICARE DE INMEDIATO.


FIRMA

Dada en Bogotá D.C. a los: DD: 28 MM: 2 AA: 2020



PAGOSIMPLE

AUTOLIQUDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2020-02-18, 02:56:22 PM Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES
Período Cotización: febrero de 2020 Período Servicio: febrero de 2020 Referencia pago (PIN): 8809957940
Número Planilla: 1027659952

PAGADO 18/02/2020

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	WILLMER ALBERTO MURILLO PEREA
Documento	CC80243462
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE
Tipo Persona	NATURAL
Ciudad	BOGOTÁ D.C.
Representante Legal	
Total Afiliados	1
Dirección	TRA 13 43 47 SUR
Teléfono	3012585291
Forma Presentación	ÚNICO
Departamento	BOGOTÁ D.C.
Identificación	CC 80243462
ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado			Novedades										Pensiones			Salud			Riesgos		Cajas			Parafiscales			Total
Identificación	Afiliados y Nombres	Tipo Cotización	Subtipo Cotización	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores
CC 80243462	WILLMER ALBERTO MURILLO PEREA	09	00																								

III. TOTALES

IBC Pensión	\$ 877.803	IBC Salud	\$ 877.803	IBC Riesgos	\$ 877.803	IBC Cajas	\$ 877.803	Administradores	\$ 190.000	Administradores	\$ 190.000	Administradores	\$ 190.000	Administradores	\$ 190.000	Administradores	\$ 190.000	Administradores	\$ 190.000	Administradores	\$ 190.000	Administradores	\$ 190.000	Administradores	\$ 190.000	\$ 271.700
IBC Pensión	\$ 877.803	IBC Salud	\$ 877.803	IBC Riesgos	\$ 877.803	IBC Cajas	\$ 877.803	Administradores	\$ 190.000	Administradores	\$ 190.000	Administradores	\$ 190.000	Administradores	\$ 190.000	Administradores	\$ 190.000	Administradores	\$ 190.000	Administradores	\$ 190.000	Administradores	\$ 190.000	Administradores	\$ 190.000	\$ 271.700





PAGOSIMPLE

AUTOLIQIDACIÓN
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2020-02-18, 02:56:24 PM Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES Número Planilla: 1027659818
Período Cotización: noviembre de 2019 Período Servicio: noviembre de 2019 Referencia pago (PIN): 8809957580

PAGADO 18/02/2020

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	WILLMER ALBERTO MURILLO PEREA
Documento	CC80243462
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE
Tipo Persona	NATURAL
Ciudad	BOGOTÁ D.C.
Representante Legal	
Total Afiliados	1

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales			Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotización	Subsido Cotización	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	Administradora	IBCF Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBCF Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBCF Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBCF Caja	Aporte Caja	Aporte SICUA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 80243462	WILLMER ALBERTO MURILLO PEREA	DP	00	X												01/01/01 COLFONDOS	\$ 628.116	\$ 132.500	(EPS010) EPS SURTA	\$ 628.116	\$ 102.600	2.436	\$ 628.116	\$ 20.200	NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 268.700	

III. TOTALES

IBCF Pensión	\$ 628.116	IBCF Riesgos	\$ 628.116	IBCF Cajas	\$ 0	Aportes Pensión	\$ 132.500	Aportes Salud	\$ 103.000	Aportes Riesgos	\$ 20.200	Aportes Salud	\$ 0	Aportes Pensión	\$ 0	Aportes ICBF	\$ 0	Aportes ESAP	\$ 0	Aportes Min Educación	\$ 0	Aportes Licencias Salidos a Favor EPS	\$ 0	Incapacidades ARP	\$ 0	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	\$ 256.300	TOTAL INTERESES DE MORA	\$ 12.400	TOTAL FINAL	\$ 268.700
--------------	------------	--------------	------------	------------	------	-----------------	------------	---------------	------------	-----------------	-----------	---------------	------	-----------------	------	--------------	------	--------------	------	-----------------------	------	---------------------------------------	------	-------------------	------	--------------------------------	------------	-------------------------	-----------	-------------	------------

La salud
es de todos

Minsalud

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	80243462
NOMBRES	WILMER ALBERTO
APELLIDOS	MURILLO PEREA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOGOTA D.C.
MUNICIPIO	BOGOTA D.C.

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A	CONTRIBUTIVO	01/04/2016	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de
Impresión:

02/23/2020
16:07:41

Estación de
origen:

181.131.244.195

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

1. RELACION SESIONES									
NOMBRE	WILMER ALBERTO MURILLO PEREA	COORDINADOR	YENNY BURGOS GOMEZ						
FECHA REVISION	2020-03-09 09:07:13	Mes	Febrero						
IED	SEDE	GRUPO	SESIONES PLANEADAS (HORARIO)			SESIONES EJECUTADAS	SESIONES NO EJECUTADAS	TOTAL PROGRAMADAS	TOTAL EJECUTADAS
COLEGIO BRAVO PAEZ (IED)	BRAVO PAEZ.	1	Lunes, 12:00:00, 14:00:00 3-10-17-24 Miercoles, 12:00:00, 14:00:00 5-12-19			3-5-10-12-17-19-24			
	BRAVO PAEZ.	2	Jueves, 12:00:00, 14:00:00 6-20 Viernes, 12:00:00, 14:00:00 7-14-21			6-7-14			
	BRAVO PAEZ.	3	Martes, 12:00:00, 14:00:00 4-11-18-25 Jueves, 12:00:00, 14:00:00 6-13-20			4-6-11-13-18-25		27	24
	BRAVO PAEZ.	4	Lunes, 09:00:00, 11:00:00 3-10-17-24 Martes, 09:00:00, 11:00:00 4-11-18-25			3-4-10-11-17-18-24-25			